

El Municipio de Victoria como Promotor de la Inversión Privada en el Desarrollo Urbano

PASCUAL RUIZ GARCÍA

La década de los ochenta se caracterizó, entre otras cosas, por una tendencia a la descentralización de las funciones del sector público hacia los gobiernos regionales y locales. Los cambios internacionales recientes obligan a una revisión del papel que los gobiernos municipales pueden y deben desempeñar en la promoción del desarrollo de sus localidades.

Al hablar de servicios públicos, es de gran interés destacar la posibilidad de su privatización, sin embargo, aun en el caso de que éstos fueran otorgados sólo por la iniciativa privada, el municipio debe conservar la capacidad de regular la adecuada prestación del servicio y asegurarse de que éstos lleguen a los sectores más desfavorecidos de la población.

En las inciertas condiciones económicas actuales, el ayuntamiento no puede limitarse a cumplir con las tareas más elementales, es necesario que tenga un papel más activo y determinante en el desarrollo económico de su territorio.

De la capacidad para intervenir exitosamente en este ámbito, dependerá el que la localidad alcance un papel de autosuficiencia en el mundo productivo y contribuya al progreso económico del país, o por el contrario, quede al margen de los circuitos económicos y se conviertan en carga para el resto de la nación.

El fomentar la creación y el desarrollo empresarial conlleva a la participación de las empresas en la promoción de servicios y al establecimiento de organismos intermedios, cuyas acciones son la generación de un entorno adecuado, la provisión de servicios de información y asesoramiento, la creación de infraestructuras físicas, la financiación directa y el acceso al sistema financiero, y la relación con redes de empresas nacionales e internacionales.



Kiosko del parque central de Huajapam. Al fondo se observan las cúpulas y el campanario de su templo recién reconstruido

El municipio es el indicado para diseñar las formas concretas de acción, pueden identificar el potencial local en qué cimentar sus iniciativas con vistas a un desarrollo sostenido, brindar el apoyo que requieren las iniciativas locales, promover los vínculos entre empresarios e instituciones para tratar de mejorar el sistema en su conjunto mediante un uso más eficiente de las posibilidades disponibles, organizar el mercado regional y diseñar servicios para la exportación e, identificar y formar a los empresarios potenciales.

Es necesaria la determinación clara de las posibilidades reales que tiene un territorio para evitar la pérdida de recursos en iniciativas imposibles.

Si el municipio se ha de convertir en un elemento dinamizador de la iniciativa local, es necesario un nuevo perfil del administrador público municipal que esté habilitado no sólo para gestionar los servicios públicos sino también para pro-

mover el desarrollo capaz de manejarse en condiciones de incertidumbre, en lugar de limitarse a elaborar y aplicar la norma.

Cabe mencionar que para el cumplimiento de sus atribuciones, el municipio debe fortalecer sus finanzas. De poco sirve que se descentralicen sus funciones si no se transfieren los recursos necesarios para asumirlas. Esto no limita que los propios gobiernos municipales creen nuevas e imaginativas formas de financiamiento de desarrollo local, de manera directa o asociados con el sector privado.

El Municipio de Victoria, inserto en una problemática regional, se constituye como centro estratégico del estado donde confluyen los diversos canales de comunicación que enlazan a las ciudades más importantes del noroeste del país, tales como Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Tampico, Monterrey y San Luis Potosí, de las cua-

les se encuentra aproximadamente a 300 kilómetros de distancia.

Cabe destacar que por su cercanía con Estados Unidos, cuenta con las ventajas que representa la frontera, sin los problemas que la misma implica, además de estar ubicada a 150 Kilómetros de distancia del canal intracostero, el cual comunicara a Tamaulipas de Norte a Sur con el estado de Veracruz y con el sistema canalero de Estados Unidos.

Ante tales circunstancias, Ciudad Victoria se ha distinguido por su vocación económica enfocada a los servicios: sin embargo actualmente las tendencias están cambiando y es por ello, que están analizando otras opciones de desarrollo.

De ahí que, con el objetivo de buscar el perfil del desarrollo económico urbano de Ciudad Victoria y con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social a través de su Dirección General de Desarrollo Urbano estamos cumpliendo una agenda de trabajo relativa al desarrollo económico municipal, compuesta por tres fases promoción, asistencia técnica y seguimiento.

Para la realización de estas tareas, hemos formado un excelente grupo de trabajo en el que participan representantes de las tres instancias de gobierno, además de organismos privados, vinculados con el desarrollo económico-urbano de nuestra ciudad.

Este grupo, con la asistencia técnica de la Dirección General de Desarrollo Urbano, de manera conjunta, aplica una metodología de trabajo previamente diseñada.

Los resultados técnicos surgidos de la aplicación de la metodología propuesta, junto con las evidencias empíricas que aportan los integrantes del grupo, posibilitaran la definición consensada de 3 elementos.

- 1) Las ventajas competitivas con que cuenta nuestra ciudad,
- 2) Las ramas de actividad básica recomendables y,
- 3) Los elementos infraestructurales requeridos en materia de desarrollo urbano para apoyar el perfil productivo de Ciudad Victoria.

Esta definición ayudará a restablecer las estrategias y las líneas de acción específicas que puedan sentar las bases de un desarrollo

económico-urbano que haga competitiva la base económica de nuestra ciudad y, por otra parte, se generen los niveles de producto requerido para garantizar un permanente crecimiento del volumen de empleo. Asimismo se obtendrán parámetros más reales que orienten al gasto público hacia el fortalecimiento de las actividades motrices a través de la construcción de la infraestructura productiva necesaria.

Por otra parte, factores tales como su ubicación geográfica, la disponibilidad de servicios, armonía laboral, suficiente mano de obra en cantidad y en calidad y un parque industrial totalmente urbanizado, hacen de Ciudad Victoria un importante polo de desarrollo.

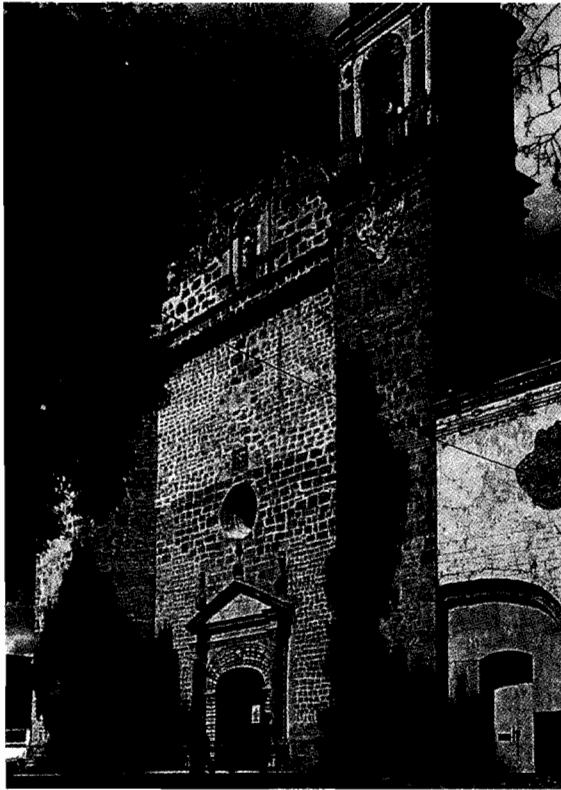
Congruente con lo anterior, hemos desarrollado una intensa campaña de promoción industrial, que ha originado la instalación en nuestra ciudad, de industrias maquiladoras, del ramo textil principalmente.

Este desarrollo ha traído en consecuencia una necesidad de infraestructura, en cuanto a la disponibilidad de naves industriales se refiere. Dado este requerimiento y, ante la iniciativa del municipio, hemos conjuntado los esfuerzos de un grupo de inversionistas locales, interesados en coparticipar con el ayuntamiento y gobierno del estado, en el desarrollo de naves industriales para ofertar a la industria maquiladora mediante la figura de una asociación en participación.

En el ramo turístico, se ha detectado una excelente ventaja pues, por su ubicación geográfica y situación geológica, Ciudad Victoria es centro de partida para desarrollar diversos circuitos turísticos, mismos que a una distancia no mayor de 150 kms. permiten al visitante hacer turismo de montaña, ecológico, deportivo (caza y pesca), religioso y de playa.

Es de gran importancia destacar que en Estados Unidos, se encuentran cinco millones de observadores de aves registrados y aproximadamente cien mil adultos americanos que emigran al sur de su país durante el invierno, los cuales representan un mercado potencial para nuestra entidad.

Además, con el único objetivo de promover el turismo en Ciudad Victoria y generar mayor de-



Parroquia de Tlaxiaco

rrama económica, hemos promocionado un grupo denominado "Alianza Interactiva para el Turismo de Ciudad Victoria", el cual está formado por empresarios locales prestadores de servicios turísticos, que conservan el mismo objetivo que el ayuntamiento.

A iniciativa de "La alianza Interactiva para el Turismo" se ha enfocado la promoción turística de Ciudad Victoria hacia un mercado regional ubicado en la Ciudad de Monterrey y el valle de Texas principalmente.

A la par del desarrollo de diversas opciones turísticas, se encuentra en gestión un proyecto de reactivación del centro económico de la ciudad, a través de la minimización de los problemas que presenta éste y el incremento del atractivo que posee, por medio de la conservación de sus construcciones antiguas, eliminando el ambulante, delimitando las áreas vehiculares y peatonales a través de una reorganización vial, la reestructuración de anuncios, estacionamientos adecuados, electrificación subterránea, entre otras cosas, logrando con esto aprovechar los atractivos que presenta el centro de Ciudad Victoria.

En lo relativo a la infraestructura urbana, se está implementando un proyecto integral de modernización e imagen de la limpieza pública y la reubicación del destino de los residuos sólidos. Para tal efecto, se han realizado diversas acciones que contribuyen a mejorar la imagen de la ciudad, a través de la ampliación de las rutas de recolección, el equipamiento de las unidades de trabajo, la instalación de material y el señalamiento en el centro de la ciudad, la promoción intensiva de una campaña publicitaria de limpieza, la creación de una política ecológica, entre otras acciones, además se encuentra en proceso de análisis la reubicación del relleno sanitario, considerando su posible financiamiento para tal efecto, se están evaluando terrenos que cumplan con la norma oficial mexicana, la profundidad del manto freático, la realización de estudios geofísicos, analizando condiciones de impermeabilidad, el tratamiento de lixiviados y residuos peligrosos.

En referencia al reciclaje se han analizado las características y descripción del tipo de desechos generados por la localidad, sin embargo, aún no se han concluido tales estudios.

En relación al acuerdo de coordinación para construir reservas territoriales para el desarrollo urbano, se iniciará en Victoria, el programa "PISO" (Programa de Integración de Suelo Social) a través del cual, se regularizará el suelo apto de origen ejidal, para ser puesto a disposición, con aprobación de los ejidos, a instituciones públicas o privadas, personas físicas y morales, que deseen acceder la tierra para la promoción, venta y equipamiento urbano y desarrollo en general.

Por todo lo anterior, comparto fervientemente la opinión de que el sector público tiene un serio compromiso ante la ciudadanía, pues más que normar su acción, debe constituirse como gestor y promotor del cambio.

Victoria se encuentra inmersa en este proceso y por ello estoy convencido de que la única manera de gobernar cumpliendo con las necesidades de la comunidad, es compartiendo en ella mi compromiso de servicio: así lo exige Victoria, así lo exige Tamaulipas, así lo exige México, por lo que debo cumplir con mi misión: SERVIR.